Popayán, 31 Diciembre de 2021.

Doctor
JOHN DIEGO PARRA TOBAR
Director
CORPORACION NASA KIWE
Ciudad

Asunto: Propuesta arrendamiento vigencia 2022 inmueble ubicado Calle 1N #2-39.

Atento saludo:

Yo EUGENIA POLANCO FLOREZ, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 34.527.805 expedida en Popayán, actuando en nombre y representación de PEDRO ANTONIO MARTINEZ MOSQUERA identificado con la cédula de ciudadanía nro. 79.786.707 y de RAFAEL AURELIO MOSQUERA identificado con la cédula de ciudadanía nro. 19.222.768; en calidad de apoderada del bien inmueble ubicado en la Calle 1n #2-39 anexo autorizaciones de los copropietarios del inmueble relacionado anteriormente.

Manifiesto que el costo mensual por canon de arrendamiento para la vigencia 2022 será de OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($8.620.000) M/CTE.

Declaro dar cumplimiento y estar a paz y salvo con el pago de seguridad social.

Dentro de los compromisos a asumir para el año 2022 serán:

- Mantenimiento preventivo y correctivo del bien inmueble.
- Tener maestro de obra disponible para realizar las adecuaciones necesarias según los requerimientos que se realicen.
- Las demás adecuaciones necesarias para mantener la edificación en buen estado.

Cordialmente,

Eugenia P de Mosquera.
EUGENIA POLANCO FLOREZ
C.C. 34.527.805